



COMALCALCO
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
77310-000

REGISTRO DE ESCRITURA PÚBLICA	
DESCRIPCIÓN	Es el trámite que documenta los movimientos que sufre la propiedad raíz, como son donaciones, compra-venta, adjudicación de bienes por herencia, adjudicación por remate judicial, etc. dichos cambios, pueden ser en su totalidad o fracciones.
COSTO DEL TRÁMITE	
DIRECCIÓN O ÁREA QUE LO REALIZA	Dircción de Finanzas (Subdirección de Catastro)
UBICACIÓN Y NÚMERO TELEFÓNICO DE OFICINAS	Edificio Principal del Ayuntamiento Municipal de Comalcalco, Plaza Juárez 5/N, Cod. Postal 86300, Comalcalco Tabasco. (933)134.00.00 Ext.112
USUARIOS	Notarías y público en general
VIGENCIA	Sin vigencia
TIEMPO DE RESPUESTA	8 días hábiles.
FUNDAMENTO JURÍDICO	Ley de Catastro del Estado (Sección Primera Art. 17). Ley de Hacienda Municipal (Art. 133 Fracc. II Inciso F).
OBSERVACIONES	Existe requerimiento: el citatorio original y boleto del pago de derecho. (Original y copia). Artículos 71 FRAC. I y 72 Inciso A de la Ley del Catastro del Estado y varía de 1- 200 D. S. M. G. V.
REQUISITOS	<ul style="list-style-type: none">• escritura debidamente firmada por el notario (original y copia)• solicitud del traslado de dominio firmada por el vendedor y comprador (original y 2 copias)• manifestación del predio en el formato establecido firmado por el comprador (original y 2 copias).• plano a escala del terreno, construcción(en caso), croquis de localización actualizado y firmado por el responsable(3 copias).• valor catastral vigente (1 copia).• comprobante de pago del traslado de dominio (1 copia).• comprobante el pago del impuesto predial al corriente (1 copia).• copia de constancias diversas en su caso(subdivisión,cambio de regimen o fusión de predio).

DIGNIDAD Y PROGRESO